

JUZGADO TERCERO DE FAMILIA EN ORALIDAD DE BOGOTA
Fliao3bt@cendoj.ramajudicial.gov.co

Carrera 7 No. 12C-23 Piso 3°
Teléfono 2 86 32 47

Bogotá D.C., veintinueve (29) de junio de dos mil veintitrés (2023)

ADJUDICACION APOYO JUDICIAL. No. 1100131100032022 00432

Teniendo en cuenta el informe secretarial que antecede y el requerimiento que hace el memorialista obrante en Pdf. 17 del expediente digital, **este Despacho dispone:**

PREVIO A RESOLVER lo que en derecho corresponda **SE REQUIERE** a la parte interesada y su apoderado para que aporte a este Estrado Judicial copia autentica del Registro Civil de Defunción de la señora BLANCA LEONOR BERNAL BARON, persona para quien se solicitó la designación de Apoyo Judicial Permanente.

NOTIFÍQUESE y CÚMPLASE,

YCBR

JUZGADO TERCERO DE FAMILIA
LA PRESENTE PROVIDENCIA SE NOTIFICA POR
ESTADO **No. 26 HOY 30 DE JUNIO DE 2023**

MARTHA CECILIA RODRÍGUEZ NIÑO
SECRETARIA

Fliao3bt@cendoj.ramajudicial.gov.co

Carrera 7 No. 12C-23 Piso 3°

Teléfono 2863247

Firmado Por:
Abel Carvajal Olave
Juez
Juzgado De Circuito
Familia 003
Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **c56bb9246ca9c600e48f182291229e7570fa6f91a9a74c3da6caa9d22b58d629**

Documento generado en 29/06/2023 12:25:37 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>